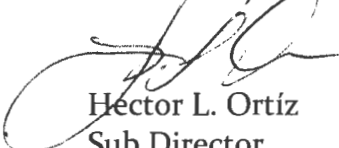




3 de diciembre de 2015

PARTICIPANTES ACTIVOS Y PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO


María del Carmen López
Directora Ejecutiva


Héctor L. Ortiz
Sub Director

REGISTRO AL PORTAL: ACCESO ELECTRÓNICO A DECLARACIONES INFORMATIVAS

Para nosotros, el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico, es importante establecer una forma de comunicación rápida y efectiva con los participantes activos y pensionados. Los mecanismos de comunicación por medios electrónicos han probado ser el método más eficiente para lograr nuestro propósito.

Por los pasados meses hemos estado trabajando con el desarrollo de un portal para que ustedes puedan tener acceso electrónico a los Formularios:

- Formulario 480.7C Declaración Informativa - Planes de Retiro y Anualidades
- Formulario 480.7A Declaración Informativa - Intereses Hipotecarios
- Declaración Informativa Fondo de Retiro Pagado por Empleado No Incluido en 499-R2/W-2PR
- Estados de Cuenta de Aportaciones

Nos place informarles que podrán tener acceso electrónico a estos formularios a través del nuevo portal: <https://portal.retiroupr.upr.edu>. Les exhortamos a que comiencen a registrarse en nuestro portal a partir del recibo de esta misiva, pues a partir de enero 2016 los mencionados formularios se emitirán de forma electrónica solamente; no se imprimirán en papel. Cada vez que cada uno de los

formularios mencionados esté disponible en nuestro portal, les notificaremos mediante correo electrónico y con un aviso en la página Web.

La pantalla que aparecerá al acceder al portal provee el enlace, manual, el cual abre una nueva ventana donde muestra el **Manual de Usuario Portal Sistema de Retiro**, copia adjunta (debe tener Adobe Reader). Para ayudarle con el proceso del registro, puede consultar el **Capítulo 1 REGISTRARME POR PRIMERA VEZ**.

Errores o problemas en el proceso de registro pueden ser notificados a la Oficina de Sistemas de Información del Sistema de Retiro, al teléfono (787) 751-4550 extensiones 2500, 2504 y 2508.

Aprovechamos este medio para desearles una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo.

Anejo